EXPTE. D- 1003 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE

DECLARA

De interés legislativo el ***"Día Mundial de la Lucha contra el SIDA"*** a celebrarse el 1 de diciembre de 2022.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, celebrado mundialmente el 1 de diciembre, se ha convertido en uno de los días internacionales de la salud más reconocidos y en una oportunidad clave para crear conciencia, recordar a aquellos que han fallecido, y celebrar las victorias como el acceso a servicios de prevención y tratamiento.-

El SIDA es una enfermedad infecciosa que ataca al sistema inmunológico. SIDA significa Síndrome (un conjunto de síntomas) de Inmunodeficiencia (que ataca al sistema inmulogógico) Adquirida (no es hereditaria, sino causada por un virus). Es provocado por un virus que se llama HIV o VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana).-

El VIH se encuentra en todos los líquidos orgánicos de aquella persona que tiene el virus: sangre, semen, saliva, lágrimas, leche, calostro, orina, secreciones uterinas y vaginales y el líquido preseminal. Pero solamente la sangre, el líquido preseminal, el semen, fluidos vaginales y la leche materna presentan una concentración suficiente como para producir la transmisión.-

Se llama persona que vive con VIH a la persona en la que se detecta que ha tenido contacto con el virus. Enfermo/a es la persona en la cual se han detectado enfermedades causadas por la inmunodeficiencia producida por el virus. La persona que vive con el virus no tiene síntomas.-

ONUSIDA ha liderado la campaña por el Día Mundial del SIDA desde su lanzamiento en 2004. A partir de allí, el Comité directivo mundial encargado de la Campaña Mundial contra el SIDA empezó a seleccionar temas para el Día Mundial de la lucha contra el SIDA, en consulta con la sociedad civil, así como los organismos y agencias que participan en la lucha contra el SIDA.-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El mundo está adoptando la estrategia de Respuesta Rápida para poner fin al SIDA. Para erradicar esta epidemia hacia el 2030 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se necesitará acelerar la inversión, el compromiso y la innovación.-

Según ONUSISA, la estrategia de respuesta rápida incluye: inversiones anticipadas; centrarse en los lugares, poblaciones y programas que tienen mayor impacto; catalizar la innovación para la gente que más lo necesita; involucrar a líderes locales en respuestas específicas, sostenibles y responsables; crear nuevas alianzas; mantenerse firme en cuanto a los derechos humanos; lograr resultados sin dejar a nadie atrás; esta estrategia de Respuesta Rápida cambiará las vidas de millones de personas en el mundo.-

Se debe concientizar a toda la población desde los diferentes ámbitos, para que No tengan relaciones sexuales sin preservativos, enseñando que protegerse significa evitar que sangre, líquido preseminal, semen o fluido vaginal ingrese a su cuerpo, pero que también significa no dejar que su líquido preseminal, semen, sangre o fluido vaginal, ingresen en el cuerpo de otra persona; que no donen sangre sí estuvieron en contacto con el VIH; que no compartas jeringas ni agujas.-

Según un informe de ONUSIDA las pruebas y el tratamiento del VIH han aumentado enormemente en los últimos 20 años. 27,4 millones de los 37,7 millones de personas que vivían con el VIH ya estaban en tratamiento en 2020. Sin embargo, las brechas en la prestación de servicios son mucho mayores para los niños que para los adultos. En 2020, unos 800 000 niños de entre 0 y 14 años que vivían con el VIH no recibían tratamiento para el VIH. La cobertura del tratamiento fue del 74 % para adultos, pero solo del 54 % para niños en 2020. A muchos niños no se le realizaron las pruebas del VIH al nacer y a día de hoy desconocen su estado serológico, lo que hace que sea un gran reto encontrarlos y brindarles los cuidados adecuados. La pobreza y la falta de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

escolaridad también impiden el acceso a los servicios para la salud y el VIH. El informe subraya que es mucho menos probable que personas que viven en la pobreza accedan a los servicios de planificación familiar para mujeres y a la circuncisión médica masculina voluntaria para hombres y niños. En 2020, el número de circuncisiones médicas masculinas voluntarias disminuyó en más de un 30 % en 15 países prioritarios de África oriental y meridional.

Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.